

# Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia 2014-2020

*La Siberia no está lejos, no es nieve ni estepa:  
en Extremadura, agua y montes*

## Resumen Candidatura EDLP

[RESUMEN (30 pp.) de la estrategia y de los anexos II y III]

## LA SIBERIA



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION  
Y MEDIO AMBIENTE

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,  
Políticas Agrarias y Territorio



Comarca de  
La Siberia



**El presente documento sintetiza, una vez publicado el Decreto 64/2016, de 17 de mayo (DOE de 23 de mayo de 2016), de Selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 en Extremadura, los elementos de la EDLP de La Siberia que son desarrollados en su propuesta de estrategia:**

**la definición de la zona y la población objeto de la estrategia [I.1]; el análisis de las necesidades y el potencial de la zona, detallando los puntos DAFO [I.2]; la descripción de la estrategia y sus objetivos [I.3]; la descripción del proceso de participación comunitaria en el desarrollo de la estrategia [I.4]; el plan de acción que demuestra el modo en que los objetivos se traducen en acciones [I.5]; una descripción de las disposiciones de gestión y seguimiento de la estrategia y de cara a la evaluación [I.6], y los criterios del plan financiero para la estrategia [I.7].**

**La candidatura de La Siberia se completa con el documento argumentativo de los criterios de selección y con los anexos II (Características de la Asociación) y III (El Territorio). Finalmente, se elabora un Resumen (de 30 páginas) de la estrategia y de los anexos II y III.**

De acuerdo con el Decreto 64/2016, la estrategia de La Siberia aplica un enfoque global y concertado, demuestra la participación de la comunidad local en su diseño, prueba su coherencia y arraigo en la comarca, crea instrumentos que permiten emprender nuevas acciones de desarrollo sostenible, muestra su carácter complementario con otros programas –prioritariamente, las acciones que incentivan la igualdad de oportunidades de mujeres y de jóvenes–, posibilita mecanismos positivos sobre el envejecimiento y cuantifica el coste del programa que se va a ejecutar.

En el anterior período, el Programa de Desarrollo Rural bajo enfoque LEADER de La Siberia (2007-2013) supuso una inversión de 7,6 millones de euros con 4,6 millones en ayudas, más de 130 empleos creados o mantenidos, la subvención de 167 proyectos, 51 empresas nuevas o modernizadas y 50 acciones de formación con más de 1.000 alumnas y alumnos.

El proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia (EDLP) ratifica en el horizonte de 2022-2023 la hoja de ruta propuesta como resultado de la reflexión estratégica realizada con la participación directa en 2015 de más de 500 agentes de la comarca –responsables institucionales, personal técnico, representantes de empresas y de organizaciones sociales y vecinas y vecinos de sus 18 municipios y núcleos de población–, a iniciativa del CEDER y en la que participó, entre otras instituciones, la Diputación de Badajoz.

Según el decreto para la selección de estrategias de Desarrollo Local Participativo (DLP), las mismas deben contribuir a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un Grupo de Acción Local (GAL).



El Programa de Desarrollo Rural de Extremadura (PDR), cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para el período 2014-2020 (FEADER), establece el marco de las estrategias de DLP. Éstas han de incorporar la perspectiva de género, favorecer la innovación y demostrar que han contado con la participación ciudadana en su fase de diseño.

El actual PDR contempla en la Medida 19.2-LEADER la tipología de acciones que podrán incluir las nuevas estrategias de Desarrollo Local Participativo:

- Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL.
- Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.
- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.
- Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.
- Servicios básicos para la economía y la población rural.
- Renovación de poblaciones en las zonas rurales.
- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación de patrimonio rural.
- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

En el presente documento, el análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de La Siberia (DAFO) se completa con un análisis relacional de las estrategias Defensivas, Ofensivas, de Reorientación y de Supervivencia de la comarca (DORS).

En la descripción de la estrategia y los objetivos se plasman sus características integradas e innovadoras, así como la jerarquía de retos y los resultados buscados por programas, alineados con la RIS3 Extremadura.

**El proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia (EDLP) ratifica la hoja de ruta propuesta como resultado de la reflexión estratégica participativa de La Siberia, a partir de este objetivo central:**

*Aprovechar al máximo los recursos de la comarca –con el agua como elemento generador–, dar vida a los municipios para combatir en todos ellos la pérdida de población, fortalecer la identidad singular del territorio e implicar a la sociedad –en especial, a personas activas, a jóvenes y a mujeres, a mayores y a personas con discapacidad– en su propio desarrollo endógeno, integrado, sostenido y comunitario.*

Esta finalidad articula los objetivos generales de la estrategia, en torno a 4 áreas interrelacionadas: los Recursos, la Comarca, el Bienestar Social y la Participación.

Se justifican así 16 líneas de actuación, en torno a las cuales se marcan 36 objetivos estratégicos de la EDLP. A partir de ahí, se procede a establecer prioridades de retos e iniciativas para la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia, a profundizar en los desafíos y a concretar posibles actuaciones, con la participación de socios y socias del GAL y de la ciudadanía de la comarca.



Como fruto del trabajo participativo realizado en las sesiones grupales para la elaboración de la EDLP de La Siberia se explican, entre otros retos, sus objetivos estratégicos, 12 de ellos considerados altamente prioritarios por la ciudadanía de la comarca.

Las futuras operaciones de la EDLP y otras actuaciones hasta 2020-2022 vienen enmarcadas en 26 programas, al menos uno por línea –y sugeridos en convergencia con la RIS3 de Extremadura y sus ámbitos, ejes y líneas estratégicas y en correspondencia con la tipología de acciones de la Medida 19-LEADER del PDR Extremadura 2014-2020–, sometidos a contraste participativo con la población de La Siberia.

En el presente documento se describen estos programas, que encierran las metas de la estrategia en cuanto a productividad y resultados en coherencia con el programa del Fondo Europeo de Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) R(UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013. Según las RIS3, Extremadura tiene el potencial de convertirse, en materia de investigación, desarrollo e innovación, en un espacio para la innovación en sostenibilidad ambiental y en calidad de vida. En este sentido, las propuestas de actuación presentadas en la estrategia de La Siberia, en colaboración con numerosos/as agentes del territorio, desarrolla medidas convergentes con la estrategia regional de Especialización Inteligente de Extremadura en sectores como la agroalimentación, la energía y el turismo.

En el caso del GAL La Siberia, el trabajo participativo ha arrancado de los resultados del proceso de reflexión estratégica impulsado en 2015, que permitió fijar la “hoja de ruta” que se ha sometido a contraste y profundizado con la comunidad local de los 18 municipios de La Siberia, con una participación en total de más de mil vecinas y vecinos de la comarca.

Finalmente, **en la EDLP de La Siberia se desarrollan por áreas las siguientes líneas de actuación de la estrategia y sus objetivos, traducidos en propuestas de acciones:**

- L1.1. PATRIMONIO NATURAL
- L1.2. NUEVAS ENERGÍAS
- L1.3. PROMOCIÓN TURÍSTICA
- L1.4. PATRIMONIO CULTURAL
- L1.5. SECTOR PRIMARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL
- L2.1. IMAGEN Y PROYECCIÓN COMARCAL
- L2.2. INFRAESTRUCTURA LOCAL
- L2.3. COHESIÓN TERRITORIAL

- L3.1. INNOVACIÓN SOCIAL
- L3.2. EMPRENDIMIENTO COMARCAL
- L3.3. COOPERACIÓN EMPRESARIAL
- L3.4. CALIDAD ALIMENTARIA
- L3.5. FORMACIÓN Y DESARROLLO
- L4.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL
- L4.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO
- L4.3. JÓVENES, MUJERES, MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD



De manera complementaria y en relación con los objetivos estratégicos considerados más relevantes, se recogen numerosas iniciativas estructurales o sectoriales, que con perspectiva de género abundan en otros aspectos transversales: clima, jóvenes, mayores, discapacidad....

El proceso inicial de reflexión participativa de La Siberia llegó a su fin con la elaboración de una propuesta de *Informe-Reflexión Estratégica 2014-2020*, en torno al agua y otros recursos de la comarca, para el bienestar y con la participación de la ciudadanía.

Desde entonces y hasta la aprobación de la EDLP se abrió un proceso de transferencia y contraste de la estrategia y de diseño participativo, basado entre otras actividades en la realización de nueve sesiones grupales para la elaboración de la EDLP de La Siberia, en Herrera del Duque, Navalvillar de Pela y Talarrubias y con los sectores empresarial (Valdecaballeros), cooperativo (Fuenlabrada de los Montes), turístico y medioambiental (Villarta de los Montes), juvenil (Siruela), social (Garbayuela) e institucional (Herrera del Duque). Más de 200 personas han participado en los talleres programados. A éstas se han sumado otros cientos de vecinas y vecinos en otras actividades de participación comunitaria.

Las disposiciones de gestión y seguimiento de la estrategia comarcal y de cara a su evaluación se desarrollan en esta candidatura y en su Anexo 2, que describe la capacidad de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de La Siberia como entidad preseleccionada candidata a Grupo de Acción Local, gestor de los programas de desarrollo rural.

La estrategia integra un Sistema de seguimiento-evaluación definido como "participativo, permanente y riguroso, con combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, indicadores generales y específicos y herramientas de recogida de datos y de opiniones y para el análisis del proceso de ejecución de la estrategia y su mejora continua".

El plan financiero para la estrategia prevé, especialmente, la asignación del FEADER. La Asociación CEDER La Siberia detalla en su solicitud los fondos públicos presupuestados. En el correspondiente Convenio de Colaboración del Grupo de Acción Local de La Siberia con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, se incorporará como Anexo los planes financieros de la Estrategia DLP por medidas y fuentes de financiación. Esta EDLP se financiará hasta el límite que se establezca en el PDR de Extremadura 2014-2020 y en los convenios que se formalicen, con cargo a las siguientes fuentes: fondos comunitarios a través del FEADER, Administración General del Estado y Comunidad Autónoma de Extremadura.



## RESUMEN

**1. Denominación.**  
ASOCIACIÓN CENTRO  
DE DESARROLLO RURAL  
LA SIBERIA (CEDER LA SIBERIA)

**2. Personalidad jurídica.**  
ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO.

**3. Fecha de constitución,  
número de identificación fiscal.**  
El GAL CEDER La Siberia  
se constituyó el 27-07-94  
con la forma jurídica de Consorcio.  
Desde entonces ha estado gestionando  
diferentes programas de desarrollo rural  
(PRODER, PRODER II, LEADER).  
Con fecha 02-04-14 el GAL  
cambió la forma jurídica,  
pasando a ser Asociación  
para poder acceder al nuevo periodo  
de programación y así seguir con la labor  
de dinamización del sector empresarial,  
puesta en valor de los recursos comarcales  
y formación de la población de La Siberia.  
C.I.F.: G-06661201

**4. Domicilio social, teléfono,  
fax y correo electrónico.**  
AVDA. DEL EJÉRCITO, 26 BAJO  
06670 HERRERA DEL DUQUE.  
Telf.: 924 65 07 68 - Fax: 924 65 02 89  
Mail: ceder@comarcalasiberia.com  
Dirección a efectos de notificaciones:  
C/ POLIDEPORTIVO, S/N  
06670 HERRERA DEL DUQUE (BADAJOZ)

## CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN (Anexo II) \*

### 5. Experiencia en desarrollo rural.

Resultados obtenidos en enfoque LEADER o en la gestión de otros programas de desarrollo rural:

*Número de proyectos gestionados en enfoque LEADER (2007-2013), y cuantificación de la inversión, desglosados en proyectos productivos y no productivos.*

Tipo	Nº	Total Ayuda	Inversión Privada	Total Inversión
No productivo	113	2.974.678,22 €	67.311,59 €	3.041.989,81 €
Productivo	54	1.627.185,85 €	2.990.971,94 €	4.618.157,79 €
Total general	167	4.601.864,07 €	3.058.283,53 €	7.660.147,60 €

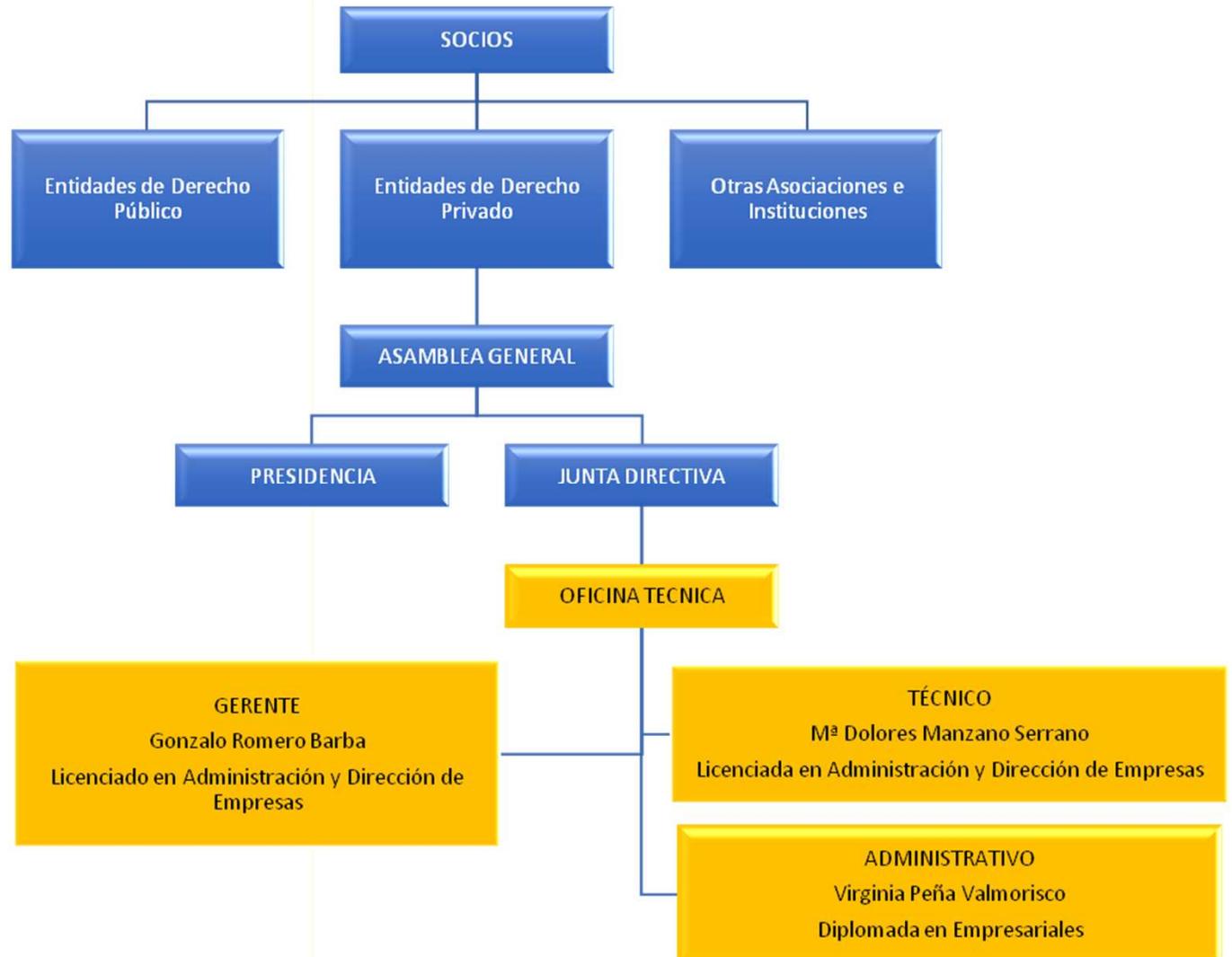
*Número de proyectos gestionados en enfoque LEADER (2007-2013), por tipología del promotor (persona física, Sociedades mercantiles, Cooperativas, entidades públicas, Grupos de Acción Local y otras asociaciones sin ánimo de lucro), y cuantificación de la inversión.*

BENEFICIARIOS	Núm.	Total Ayuda	Inversión Privada	Total Inversión
Asociaciones o fundaciones	75	2.057.187,25 €	5.620,16 €	2.062.807,41 €
Autónomos	29	732.388,63 €	1.247.121,14 €	1.979.509,77 €
Coop. SAT. Sal	10	347.570,40 €	941.031,85 €	1.288.602,25 €
Entidades Públicas	39	968.802,59 €	75.077,35 €	1.043.879,94 €
Soc. civiles o mercantiles	14	495.915,20 €	789.433,03 €	1.285.348,23 €
Total general	167	4.601.864,07 €	3.058.283,53 €	7.660.147,60 €



\*  
CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN  
(Anexo II)

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN Y DEL PERSONAL LABORAL



## DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN objeto de la estrategia Anexo III ampliado

El análisis del territorio y la población de La Siberia se presenta en el Anexo III con los indicadores que determina el Decreto 64/2016 y, en un formato más extenso, en el documento de DATOS al que remite este apartado I.1 [adjunto].

### 1. Denominación de la comarca.

#### Comarca de La Siberia.

Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia (CEDER La Siberia).

### 2. Relación de términos municipales y entidades locales

Los 24 núcleos de población de la comarca de La Siberia pertenecen a **18 municipios**: Baterno, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Esparragosa de Lares, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Garlitos, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes. Su superficie total es de **2.942,77 km<sup>2</sup>**, lo que supone el 7,07% de la superficie regional y el 13,52% de la superficie provincial. El territorio está habitado por **25.393 habitantes** a fecha de 1 de enero de 2014.

	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población (2014)	Densidad (2014)
LA SIBERIA	18	24	2.942,87	25.393	8,63
Extremadura	388	594	41.634,50	1.099.632	26,41
España	8.117		505.968,36	46.771.341	92,44
Fuente: INE (Padrón 1/1/2014)					

Municipio	Unidad Poblacional	Categoría	Población núcleos	Población total
Baterno	BATERNO	Capital municipal	323	323
Casas de Don Pedro	CASAS DE DON PEDRO	Capital municipal	1.559	1.559
Castilblanco	CASTILBLANCO	Capital municipal	1.094	1.094
Esparragosa de Lares	ESPARRAGOSA DE LARES	Capital municipal	983	987
	GALIZUELA	Pedanía	4	
Fuenlabrada de los Montes	FUENLABRADA DE LOS MONTES	Capital municipal	1.930	1.930
Garbayuela	GARBAYUELA	Capital municipal	543	543
Garlitos	GARLITOS	Capital municipal	631	631
Helechosa de los Montes	BOHONAL	Pedanía	92	715
	HELECHOSA DE LOS MONTES	Capital municipal	623	
Herrera del Duque	HERRERA DEL DUQUE	Capital municipal	3.463	3.706
	PELOCHE	Pedanía	243	
Navalvillar de Pela	NAVALVILLAR DE PELA	Capital municipal	4.204	4.714
	OBANDO	Pedanía	220	
	VEGAS ALTAS	Pedanía	290	
Puebla de Alcocer	PUEBLA DE ALCOCER	Capital municipal	1.249	1.249
Risco	RISCO	Capital municipal	151	151
Sancti-Spíritus	SANCTI-SPIRITUS	Capital municipal	222	222
Siruela	SIRUELA	Capital municipal	2.059	2.059
Talarrubias	PUERTO PEÑA	Entidad singular	30	3.597
	TALARRUBIAS	Capital municipal	3.567	
Tamurejo	TAMUREJO	Capital municipal	235	235
	POBLADO A.E.T.E.A.	-		
Valdecaballeros	POBLADO C.N.V.	-		1.234
	VALDECABALLEROS	Capital municipal	1.078	
Villarta de los Montes	VILLARTA DE LOS MONTES	Capital municipal	522	522
<b>Total</b>				<b>25.393</b>
Fuente: INE (Padrón 1/1/2014)				



## DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN objeto de la estrategia Anexo III ampliado

### 3. Grado de ruralidad

La comarca de La Siberia cuenta con un índice de ruralidad del **26,27%**, es decir, la cuarta parte de su población (6.672 habitantes) está en riesgo de despoblamiento. De los 18 municipios que conforman la comarca, sólo 7 superan el umbral de los 10 hab./km<sup>2</sup>. Entre aquellos que no alcanzan dicho valor se dan casos tan extremos como los de Helechosa de los Montes (2,32 hab./km<sup>2</sup>) o Risco (3,82 hab./km<sup>2</sup>).

	Población < 10 hab./km <sup>2</sup> (1996)	Población < 10 hab./km <sup>2</sup> (2014)	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2014	TENDENCIA
LA SIBERIA	6.698	6.672	22,89	26,27	Negativa
Extremadura	76.913	88.448	7,19	8,04	

Fuente: INE (Padrón 1/1/1996 y 1/1/2014); Ministerio de Fomento

### 4. Tasa de dependencia

La comarca tiene una tasa de dependencia del **64,86%**, es decir, hay una proporción de 65 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de Garlitos (99,68%) y Tamurejo (95,83%). Esta tasa es bastante elevada, puesto que se considera como alto nivel de dependencia cuando la tasa supera el 50%, es decir, existe más de una persona dependiente por cada dos personas activas.

	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014	TENDENCIA
LA SIBERIA	70,41	64,86	Positiva
España	47,04	51,58	
Extremadura	53,61	53,28	

Fuente: INE (Padrón 1/1/2007 y 1/1/2014)

### 5. Coeficiente de sustitución

El índice de sustitución de la comarca de La Siberia es del **86,75%**. Este es un valor negativo puesto que por cada 100 personas que abandonarán el mercado laboral se incorporarán 87, lo que indica que las personas que se incorporen al mercado laboral no cubrirán la totalidad de vacantes por falta de activos. Esta situación guarda una estrecha relación con la continua caída de la natalidad.

	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014	TENDENCIA
LA SIBERIA	101,24	86,75	Negativa
España	102,21	86,19	
Extremadura	127,86	99,32	

Fuente: INE (Padrón 1/1/2007 y 1/1/2014)



## DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN objeto de la estrategia Anexo III ampliado

### 6. Tasa de masculinidad

Esta tasa nos indica que existe una mayor proporción de hombres en la comarca, en concreto **102 hombres por cada 100 mujeres** o, en números absolutos, 265 hombres más que mujeres. Este valor es superior al registrado a nivel regional y nacional, siendo la masculinización un rasgo característico de las poblaciones rurales, lo cual incide directamente en la sostenibilidad de los entornos rurales por la falta de mujeres en edad de procrear.

### 7. Evolución y estructura de la población

7.1. Evolución del periodo 1996-2014 / 7.2. Pérdida de población / 7.3. Envejecimiento / 7.4. Estructura de la pirámide poblacional  
El balance global del período 1996-2014 puede considerarse como negativo. De 29.256 habitantes en 1996 se ha pasado a 25.393 habitantes en 2014, lo que significa un **descenso del 13,20%**, es decir, 3.863 personas menos. De la comparación de los datos padronales de 1996 y 2014 en cuanto a población mayor de 65 años, se evidencia una tendencia negativa dado el envejecimiento de la población comarcal. Del 23,22% de población mayor de 65 años en 1996 se ha pasado al 27,27% en 2014, lo que supone un incremento del 4,05%, muy superior al marcado por el conjunto regional (2,68%) y nacional (2,43%).

Algunas características de la situación actual y de la tendencia de esta pirámide son:

- Estrechamiento de su base debido a la progresiva disminución de la natalidad desde hace 40 años, situación agravada por la emigración de jóvenes en edad de procrear.
- Gran incidencia de la emigración masiva durante los años 60 y 70 como muestran las muescas entre los 50 y 70 años de edad.
- Elevada proporción de mayores de 65 años debido a unas mayores tasas de natalidad en los años previos a la caída de esta (años 60-70) e incremento de la esperanza de vida.
- Mayor proporción de mujeres en los grupos de mayor edad dada su mayor esperanza de vida.
- Tendencia: La tendencia que caracteriza al conjunto de la población comarcal es de regresión demográfica. Hablamos por tanto de una situación en la que se conjuga una población escasa, muy envejecida y poco dinámica debido a las pérdidas de población por emigración y por baja natalidad. Además, la ausencia de municipios en la comarca que puedan actuar de cabeceras capaces de retener y atraer población agravan aún más la situación.

### 8. Desempleo

La Siberia cuenta con una tasa de paro del **19,59%** a fecha de 1 de enero de 2015, lo que significa que por cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años) 20 se encuentran sin empleo. Esta tasa es semejante a la registrada a nivel regional (19,50%) aunque superior a la registrada a nivel nacional (14,67%).

### 9. Estructura física y medio ambiente

9.1. Superficie Agraria Total / 9.2. Superficie Agraria Utilizada / 9.3. Superficie Protegida

La Siberia cuenta con una superficie total de **2.942,87 km<sup>2</sup>**. La superficie total agraria es de **1.914,25 km<sup>2</sup>**, lo que supone el 65,05% de la superficie comarcal, observándose una disminución del 28,09% con respecto a 1999. Su Superficie Agraria Útil (SAU), es decir, aquella que se encuentra cultivada o está en condiciones de serlo (cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos) es de **1.543,40 km<sup>2</sup>** (el 52,45% de la superficie total). Esta superficie ha registrado un descenso del 3,49% desde el censo agrario de 1999.

Las áreas protegidas en la comarca de La Siberia son **22**: 8 ZEPA (Zona de Especial Conservación para las Aves), 10 LIC (Lugares de Importancia Comunitaria) y 4 otras.



# ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

## APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DAFO DE LA SIBERIA

El análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de La Siberia (DAFO) se completa con un análisis relacional de las estrategias Defensivas, Ofensivas, de Reorientación y de Supervivencia de la comarca (DORS).

### DEBILIDADES: PROBLEMAS INTERNOS DE LA COMARCA

- 1D. Exilio juvenil y pérdida de población joven.
- 2D. Escasa iniciativa emprendedora, baja capacidad de gestión, innovación y cultura empresarial.
- 3D. Paulatino envejecimiento de la población y aumento de la tasa de dependencia.
- 4D. Actividad económica no diversificada (agroganadera-forestal, sector servicios débil, ausencia de tejido industrial).
- 5D. Alta tasa de desempleo.
- 6D. Comarca muy extensa, municipios alejados entre sí y mal comunicados con exterior.
- 7D. Falta de gestión de recursos naturales en espacios protegidos de figuras legales de protección ambiental acordes con la comarca y su promoción.
- 8D. Falta de imagen o producto turístico homogéneo para toda la comarca.
- 9D. Insuficiente promoción turística de la comarca.
- 10D. Falta de identidad y cohesión territorial de la comarca, iniciativas localistas.
- 11D. Actividad económica concentrada en los municipios de mayor tamaño.
- 12D. Empresas de pequeñas dimensiones, escasa profesionalización y cooperación.
- 13D. Escaso desarrollo de la oferta comercial y hotelera.
- 14D. Carencias infraestructurales en tecnologías de la información y la comunicación.
- 15D. Baja participación de mujeres en el mundo laboral y mayor desempleo femenino.

### FORTALEZAS: VIRTUDES DE LA COMARCA

- F1. Abundancia de agua embalsada (Cijara, Orellana, Puerto Peña, Zújar, La Serena).
- F2. Variedad de ecosistemas (sierras, dehesas, humedales y estepas).
- F3. Riqueza y grado de conservación de los recursos naturales.
- F4. Gran potencial cinégetico y piscícola.
- F5. Potencial para la generación de energías limpias/renovables.
- F6. Jóvenes con formación residentes en los pueblos de la comarca.
- F7. Existencia del CEDER y otras entidades que operan en el desarrollo integral del territorio.
- F8. Potencial de la industria agroalimentaria y el ovino.
- F9. Zona singular del territorio, estratégica y con recursos con posibilidades económicas.
- F10. Existencia de recursos patrimoniales, fiestas y tradiciones populares.
- F11. Gran potencial del patrimonio natural y cultural.
- F12. Oferta gastronómica amplia y de calidad.
- F13. Gran riqueza ornitológica.
- F14. Manejo tradicional de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- F15. Personas relevantes y emigrantes vinculadas a la comarca.

### AMENAZAS: PROBLEMAS DEL ENTORNO

- A1. Estancamiento o decrecimiento poblacional.
- A2. Incremento del paro y rentas dependientes de ayudas económicas.
- A3. Tendencias demográficas de envejecimiento.
- A4. Dificultades para iniciar una actividad y burocratización del emprendimiento.
- A5. Poca diversificación económica, políticas generalistas que no reducen desigualdades regionales.
- A6. Muchas iniciativas pequeñas y ninguna grande que identifique y ponga en valor la comarca.
- A7. Disminución de las inversiones públicas.
- A8. Dificultades de proyección exterior de Extremadura.
- A9. Destrucción progresiva del patrimonio y de la riqueza etnográfica de los pueblos de la comarca.
- A10. Situación periférica de Extremadura.
- A11. Pérdida de la posición preferente de Extremadura como destinataria de ayudas de la Unión Europea.
- A12. Plus rural de la crisis en una coyuntura económica desfavorable.
- A13. Competencia de otros territorios con estructuras de gestión, como Cabañeros.
- A14. Competencia con oferta turística tradicional, con tendencia creciente en todos los ámbitos.
- A15. Regreso a las políticas turísticas de sol y playa.

### OPORTUNIDADES

- O1. Aprovechamiento de los recursos naturales asociados a los espacios de protección.
- O2. Buenas perspectivas generales para el turismo rural, sostenible o inteligente.
- O3. Valoración de productos naturales y ecológicos, como denominaciones de origen y certificaciones ecológicas.
- O4. Relativa proximidad de Madrid.
- O5. Estudio e impulso de espacios naturales de protección y recursos naturales, con aplicación de planes asociados a los espacios.
- O6. Demanda de nuevos productos turísticos y de actividades complementarias al alojamiento.
- O7. Imagen de Extremadura vinculada a la naturaleza y al patrimonio cultural.
- O8. Mejora y adecuación de las infraestructuras turísticas.
- O9. Desarrollo de tecnologías aplicadas, por ejemplo, a la industria agroalimentaria.
- O10. Cercanía de las provincias de Cáceres, Ciudad Real y Toledo.
- O11. Ambiente propicio para las políticas de innovación y emprendimiento.
- O12. Ambiente propicio para la cooperación público-privada, impulso de la producción y la comercialización.
- O13. Incremento y especialización de las políticas turísticas provinciales y regionales.
- O14. Cercanía de otros espacios de interés turístico.
- O15. Ambiente propicio para el desarrollo del talento y la incorporación de las TICs.



## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO CONCLUSIONES ANÁLISIS RELACIONAL DE ESTRATEGIAS DORS

ESTRATEGIAS DORS (DEFENSIVAS, OFENSIVAS, DE REORIENTACIÓN Y DE SUPERVIVENCIA)

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
OPORTUNIDADES (O)	<p><b>ESTRATEGIAS (FO)</b></p> <p>CONCLUSIÓN ESTRATEGIA OFENSIVA:</p> <p>Capacidad <b>POSITIVA</b> para el desarrollo de propuestas sustentadas en el <b>gran potencial de recursos naturales, agrarios y culturales y en los jóvenes residentes</b>, mediante proyectos centrados en la <b>puesta en valor de los recursos (naturales y culturales), el turismo y el ambiente propicio para el cambio detectado.</b></p> <p>La estrategia OFENSIVA, deberá sustentarse por orden de prioridad en <b>LOS RECURSOS y LA PARTICIPACIÓN.</b></p>	<p><b>ESTRATEGIAS (DO)</b></p> <p>CONCLUSIÓN ESTRATEGIA DE REORIENTACIÓN:</p> <p>Capacidad <b>SUFICIENTE</b> para atajar las debilidades que representan la <b>pérdida de población, la frágil actividad económica y los desajustes territoriales</b>, aprovechando todo el conjunto de oportunidades que <b>ofrecen los recursos naturales, el turismo y la voluntad de mejora de los agentes incorporando transversalmente la innovación.</b></p> <p>La estrategia de REORIENTACIÓN, deberá sustentarse por orden de prioridad en <b>LOS RECURSOS Y EL TERRITORIO.</b></p>
AMENAZAS (A)	<p><b>ESTRATEGIAS (FA)</b></p> <p>CONCLUSIÓN ESTRATEGIA DEFENSIVA:</p> <p>Capacidad <b>SUFICIENTE</b> que deberá sustentarse en reforzar las políticas de inversión en <b>los recursos naturales y culturales, la mejora de la capacidad productiva del sector agrario y la implicación de los jóvenes</b> para contener la <b>pérdida y envejecimiento de la población, la debilidad del sistema económico, el carácter periférico del territorio y la fragilidad del sector turístico.</b></p> <p>La estrategia DEFENSIVA, deberá sustentarse por orden de prioridad en <b>LOS RECURSOS, LA PARTICIPACIÓN y EL TERRITORIO.</b></p>	<p><b>ESTRATEGIAS (DA)</b></p> <p>CONCLUSIÓN ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA:</p> <p>Capacidad <b>SUFICIENTE</b> para acometer actuaciones orientadas a contener los riesgos de <b>pérdida de población, debilitamiento del sistema económico, situación periférica y baja competencia turística</b> para que no se acrecienten los riesgos que afectan directamente al <b>decrecimiento y envejecimiento de la población, a la fragilidad del sistema económico, a la acentuación periférica del territorio y a la pérdida de capacidades para la gestión eficiente.</b></p> <p>La estrategia de SUPERVIVENCIA, deberá sustentarse por orden de prioridad en <b>EL BIENESTAR, LA PARTICIPACIÓN, EL TERRITORIO y LOS RECURSOS.</b></p>



## PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ESTRATEGIA

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

**El proceso de reflexión participativa de La Siberia, abierto en 2015, llegó a su fin con la elaboración preliminar de una propuesta de *Informe-Reflexión Estratégica 2014-2020*, en torno al agua y otros recursos de la comarca, para el bienestar y con la participación de la ciudadanía. Un millar de vecinos y vecinas se han implicado directamente desde entonces en el trabajo de participación comunitaria seguido en la comarca.**

De las más de mil personas que han intervenido en el proceso comunitario, fueron 321 agentes –205 vecinos y 116 vecinas de La Siberia–, quienes participaron activamente, con sus datos y opiniones, en la elaboración preliminar de una *Hoja de Ruta 2014-2020*. Ésta distingue cuatro áreas –Los Recursos, La Comarca, El Bienestar y La Participación–, 36 objetivos estratégicos, 16 líneas de actuación y 26 programas. A esta finalidad de la estrategia se referían los programas diseñados y asumidos por la Comisión de Seguimiento Territorial que condujo el proceso de reflexión, impulsado y conducido por el Centro de Desarrollo Rural La Siberia (CEDER) y con la colaboración puntual de la Diputación de Badajoz, entre otras entidades, como la Fundación Universidad-Sociedad de Extremadura (FUEx).

Las actuaciones de la estrategia buscan dar cumplimiento a los objetivos definidos como resultado de los datos recopilados y las opiniones recabadas por el CEDER y la asistencia técnica. Las líneas de actuación en los que estos programas se enmarcaban son: patrimonio natural, nuevas energías, promoción turística, patrimonio cultural y sector primario y agroalimentario (relacionadas con Los Recursos); imagen y proyección comarcal, infraestructura local y cohesión territorial (La Comarca); innovación social, emprendimiento comarcal, cooperación empresarial, calidad alimentaria y formación y desarrollo (El Bienestar), y participación social, educación y desarrollo, y jóvenes, mujeres, mayores y personas con discapacidad (La Participación).

Algunas de las actuaciones propuestas eran debatir el posible reconocimiento de La Siberia como Reserva de la Biosfera y trabajar por un Plan de dinamización y competitividad turística comarcal, la creación de la marca de productos de La Siberia y del Cluster territorial de La Siberia, la diversificación y modernización del sector primario, los programas “Siberianos y siberianas en el mundo” y “*Con S* de Siberia y Solidaridad”, Pueblos de La Siberia vivos y cohesionados, un sistema de impulso y atención a la iniciativa privada, la Agenda de Innovación para La Siberia y un Laboratorio de Proyectos jóvenes y por la igualdad.

El Centro Integral de Desarrollo (CID) como espacio y la Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia (CEDER) como agente serán las referencias principales para la materialización de estos proyectos y para dar continuidad al proceso de reflexión y participación ciudadana, imprescindible para el diseño de la estrategia de desarrollo de La Siberia y necesario para el futuro desarrollo de ésta. Para ello, desde 2015 se han sucedido nuevas actividades de comunicación y contraste, se han puesto a disposición de todos los vecinos y las vecinas de la comarca diversos materiales divulgativos en la web [www.comarcalasiberia.com](http://www.comarcalasiberia.com) y se han facilitado sus resultados a cada una de las personas que han participado activamente en el proceso de reflexión estratégica de La Siberia.

Desde entonces y hasta la aprobación de la EDLP se abrió un proceso de transferencia y contraste de la estrategia y de diseño participativo, basado entre otras actividades en la realización de nueve sesiones grupales para la elaboración de la EDLP de La Siberia, en Herrera del Duque, Navalvillar de Pela y Talarrubias y con los sectores empresarial (Valdecaballeros), cooperativo (Fuenlabrada de los Montes), turístico y medioambiental (Villarta de los Montes), juvenil (Siruela), social (Garbayuela) e institucional (Herrera del Duque). 200 personas más han participado en los talleres programados. A éstas se han sumado cientos de vecinas y vecinos en otras actividades de participación comunitaria.



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

\*

**En la descripción de la estrategia y los objetivos se plasman sus características integradas e innovadora, así como la jerarquía de retos y los resultados buscados por programas, alineados con la RIS3 Extremadura y en correspondencia con la tipología de acciones de la Medida 19-LEADER del PDR Extremadura 2014-2020 (submedidas 19.2 y 19.3).**

Los principios de la EDLP de La Siberia se plasman en la finalidad que marca la estrategia, en torno a los Recursos, la Comarca, el Bienestar y la Participación. El ecosistema territorial de La Siberia ha determinado en el proceso participativo un modelo definido como endógeno, integrado, sostenido y comunitario. Sus objetivos generales justifican las líneas de actuación que permite la formulación de objetivos estratégicos. A partir de éstos, la EDLP se construye en torno a los programas que agrupan las acciones, propuestas por la ciudadanía de la comarca y sometidas a contraste participativo.

Los principales objetivos transversales –igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, innovación, empleo, integración social, economía baja en carbono, perspectiva de jóvenes, mayores y personas con discapacidad...– recorren toda la estrategia de desarrollo integral de La Siberia, que incide en la complementariedad y la cooperación, tanto en el seno de la comarca como interterritorial.



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA FINALIDAD Y OBJETIVOS. CARACTERÍSTICAS.

**El proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia (EDLP) ratifica la hoja de ruta preliminar, propuesta como resultado de la reflexión estratégica participativa de La Siberia, a partir de este OBJETIVO CENTRAL:**

*Aprovechar al máximo los recursos de la comarca –con el agua como elemento generador–, dar vida a los municipios para combatir en todos ellos la pérdida de población, fortalecer la identidad singular del territorio e implicar a la sociedad –en especial, a personas activas, a jóvenes y a mujeres, a mayores y a personas con discapacidad– en su propio desarrollo endógeno, integrado, sostenido y comunitario.*

**Esta finalidad articula los objetivos generales de la estrategia, en torno a 4 ÁREAS interrelacionadas:**

### ÁREA 1. LOS RECURSOS (Desarrollo endógeno).

Aprovechar al máximo los recursos de la comarca –medioambientales, turísticos, agroalimentarios...–.

### ÁREA 2. LA COMARCA (Desarrollo integrado).

Reforzar la identidad comarcal y la proyección de La Siberia en el exterior.

### ÁREA 3. EL BIENESTAR (Desarrollo sostenido).

Contribuir a la mejora integral de las condiciones de vida y el mantenimiento de la población en todos los municipios de la comarca.

### ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN (Desarrollo comunitario).

Activar la participación organizada de la sociedad de la comarca y de sus agentes en el desarrollo de La Siberia.

**Se justifican así estas 16 LÍNEAS de actuación, en torno a las cuales se marcan los objetivos estratégicos de la EDLP (que en el capítulo I.5. se presentan traducidos en propuestas de acciones):**

### ÁREA 1. LOS RECURSOS

- L1.1. PATRIMONIO NATURAL
- L1.2. NUEVAS ENERGÍAS
- L1.3. PROMOCIÓN TURÍSTICA
- L1.4. PATRIMONIO CULTURAL
- L1.5. SECTOR PRIMARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

### ÁREA 2. LA COMARCA

- L2.1. IMAGEN Y PROYECCIÓN COMARCAL
- L2.2. INFRAESTRUCTURA LOCAL
- L2.3. COHESIÓN TERRITORIAL

### ÁREA 3. EL BIENESTAR

- L3.1. INNOVACIÓN SOCIAL
- L3.2. EMPRENDIMIENTO COMARCAL
- L3.3. COOPERACIÓN EMPRESARIAL
- L3.4. CALIDAD ALIMENTARIA
- L3.5. FORMACIÓN Y DESARROLLO

### ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN

- L4.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL
- L4.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO
- L4.3. JÓVENES, MUJERES, MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA JERARQUÍA DE OBJETIVOS Y RETOS PRIORITARIOS.

Como fruto del trabajo comunitario realizado en las actividades participativas para la elaboración de la EDLP de La Siberia se han señalado, entre otros retos, **36 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** para las 16 líneas de la EDLP.

### ÁREA 1. LOS RECURSOS

#### L1.1. PATRIMONIO NATURAL

- O1.1. Conservar y revalorizar el patrimonio natural de La Siberia y sus potencialidades: agua embalsada, diversidad de ecosistemas, caza y pesca, ornitología...\*
- O1.2. Estudiar la adecuación de las figuras de protección al desarrollo comarcal, con el fin de aprovechar los recursos asociados a los espacios naturales.\*
- O1.3. Desarrollar programas de actuación relacionados con los espacios y recursos naturales de la comarca.

#### L1.2. NUEVAS ENERGÍAS

- O1.4. Estimular la producción de energías limpias y renovables.

#### L1.3. PROMOCIÓN TURÍSTICA

- O1.5. Articular nuevas ofertas de turismo rural y de naturaleza y astronómico, en hostelería, restauración y actividades complementarias.\*
- O1.6. Desarrollar nuevos productos turísticos y servicios turísticos especializados.
- O1.7. Promocionar la comarca como destino turístico de naturaleza, sostenible e inteligente.

#### L1.4. PATRIMONIO CULTURAL

- O1.8. Reforzar la vinculación del patrimonio histórico-artístico y cultural al desarrollo comarcal.

#### L1.5. SECTOR PRIMARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

- O1.9. Consolidar y aumentar el valor añadido de las producciones del sector primario –en especial las apícolas, el olivar y el ovino–, su diversificación y su comercialización.\*
- O1.10. Poner en valor productos naturales, forestales y ecológicos de la comarca, propios del manejo tradicional de las explotaciones y compatibles con su modernización.
- O1.11. Reducir la dependencia del sector agroganadero y forestal, apoyando actividades empresariales en industrias, artesanías y servicios.
- O1.12. Aplicar las tecnologías al desarrollo comarcal, en especial a la industria agroalimentaria.



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA JERARQUÍA DE OBJETIVOS Y RETOS PRIORITARIOS.

### ÁREA 2. LA COMARCA

#### L2.1. IMAGEN Y PROYECCIÓN COMARCAL

- O2.1. Reforzar una imagen homogénea de la comarca, coherente con su singularidad territorial.
- O2.2. *Hacer comarca*, teniendo como referencias principales el Centro Integral de Desarrollo (CID) y la Asociación Centro de Desarrollo Rural de La Siberia (CEDER).

#### L2.2. INFRAESTRUCTURA LOCAL

- O2.3. Gestionar la inversión en infraestructuras de comunicación terrestre que mejoren la accesibilidad y las relaciones supracomarcasles y entre localidades.\*
- O2.4. Gestionar el desarrollo de pequeños polígonos industriales y otras infraestructuras.
- O2.5. Paliar las carencias infraestructurales en tecnologías de la información y la comunicación.

#### L2.3. COHESIÓN TERRITORIAL

- O2.6. Adecuar o reutilizar equipamientos y mejorar entornos rurales que refuercen la cohesión comarcal, incorporando en especial a los pueblos más aislados.
- O2.7. Promover servicios comerciales, sociales y personales de ámbito supralocal.\*
- O2.8. Fomentar las políticas integradas y de cooperación institucional –mancomunidades, ayuntamientos...– , en particular entre los municipios más poblados y los más pequeños.

### ÁREA 3. EL BIENESTAR

#### L3.1. INNOVACIÓN SOCIAL

- O3.1. Desarrollar actividades favorables al empleo, la diversificación y la innovación, que frenen la pérdida de población comarcal y las desigualdades entre municipios.\*
- O3.2. Mejorar los sistemas de información, apoyo técnico y asesoramiento a la población, en todos los campos relacionados con la mejora de su calidad de vida.

#### L3.2. EMPRENDIMIENTO COMARCAL

- O3.3. Incentivar la iniciativa emprendedora para el mantenimiento y la atracción de talento.
- O3.4. Promover la iniciativa privada y reforzar la cooperación público-privada.

#### L3.3. COOPERACIÓN EMPRESARIAL

- O3.5. Potenciar las capacidades de las microempresas y las pymes, basadas en la profesionalización, la especialización y la I+D+i.
- O3.6. Potenciar una mayor cooperación empresarial, sectorial e intersectorial.



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA JERARQUÍA DE OBJETIVOS Y RETOS PRIORITARIOS.

### ÁREA 3. EL BIENESTAR (Cont.)

#### L3.4. CALIDAD ALIMENTARIA

- O3.7. Apoyar a los agricultores y los ganaderos en la mejora de la calidad de los alimentos.
- O3.8. Apoyar a las empresas y las cooperativas agrarias, en especial en la modernización de los procesos de producción y en la promoción de sus producciones de calidad.\*

#### L3.5. FORMACIÓN Y DESARROLLO

- O3.9. Atender las necesidades formativas de la población en habilidades y competencias básicas.
- O3.10. Poner la formación para el empleo al servicio de las necesidades existentes y de las potencialidades de la comarca.\*

### ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN

#### L4.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL

- O4.1. Dinamizar la participación vecinal en todos los municipios y de las asociaciones y los movimientos sociales y culturales de la comarca en la estrategia de desarrollo rural.
- O4.2. Dotar de espacios, cauces e instrumentos de participación ciudadana a todos los agentes, vecinos y vecinas del territorio.

#### L4.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO

- O4.3. Integrar al conjunto de la comunidad educativa en iniciativas de desarrollo, a partir del conocimiento y la difusión de los valores patrimoniales y culturales de la comarca.\*

#### L4.3. JÓVENES, MUJERES, MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD

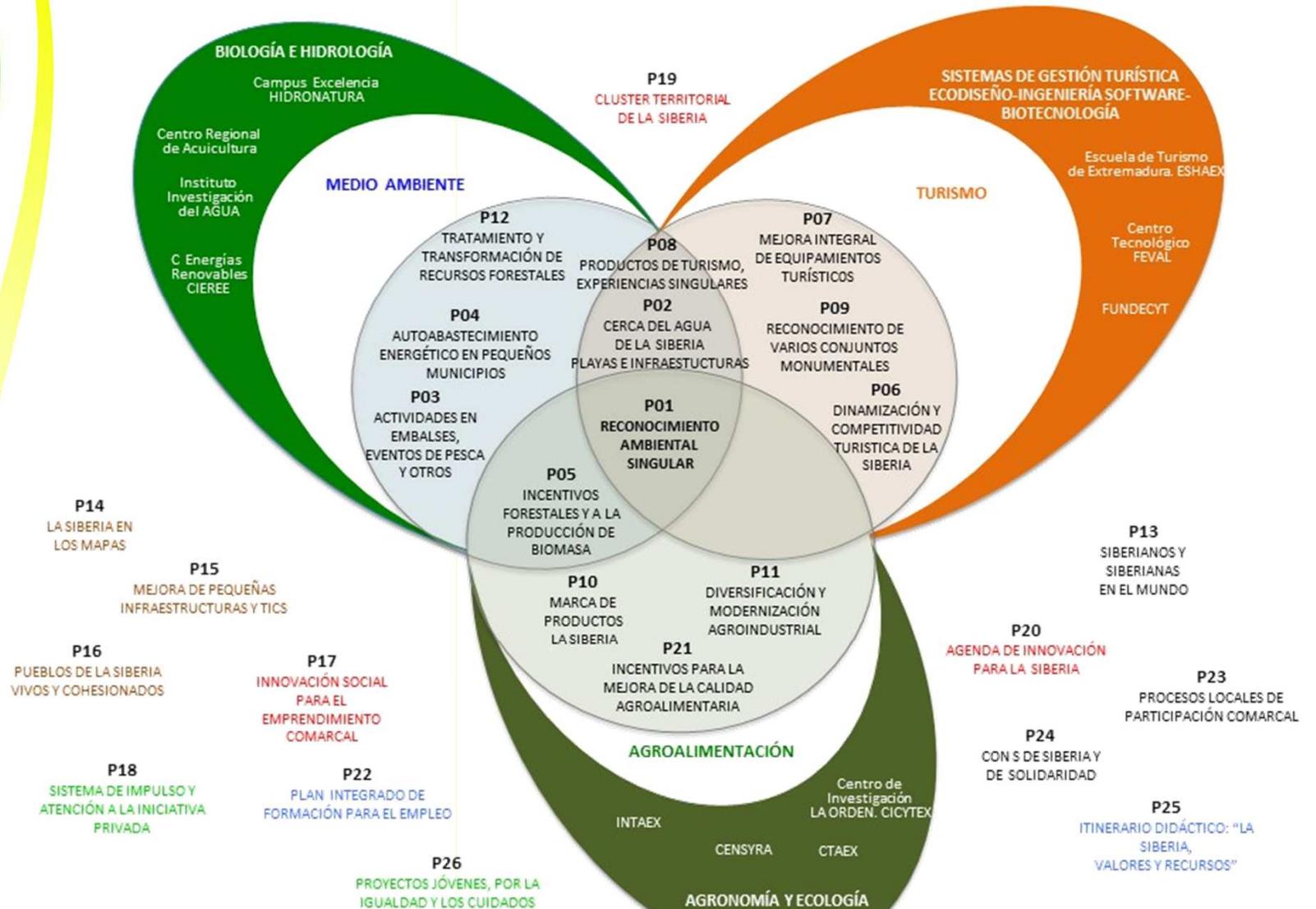
- O4.4. Incorporar a la población joven, formada o/y emprendedora, a las dinámicas comarcales de desarrollo rural.\*
- O4.5. Desarrollar políticas comarcales para la igualdad de oportunidades, en especial con las organizaciones de mujeres.
- O4.6. Atender a las personas mayores y las necesidades de personas con discapacidad o en situación de dependencia, en el marco de la estrategia de desarrollo.\*

**De manera complementaria y en relación con los objetivos estratégicos considerados más relevantes, se han recogido numerosas iniciativas estructurales o sectoriales, que con perspectiva de género abundan en otros aspectos transversales: clima, jóvenes, mayores, discapacidad...**



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA PROGRAMAS DE ACTUACIÓN: RESULTADOS BUSCADOS.

### MODELO PRÁCTICO DE LINEAS DE ACTUACIÓN PROPUESTAS



ACTUACIONES TRANSVERSALES: INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, PARTICIPACIÓN, FORMACIÓN, INFRAESTRUCTURAS

## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA PROGRAMAS DE ACTUACIÓN: RESULTADOS BUSCADOS.

Algunas de las futuras operaciones de la EDLP y otras actuaciones hasta 2020-2022 vienen enmarcadas en 26 PROGRAMAS, al menos uno por línea –y sugeridos en convergencia con la RIS3 de Extremadura y sus ámbitos, ejes y líneas estratégicas y en correspondencia con la tipología de acciones de la Medida 19-LEADER del PDR Extremadura 2014-2020–, sometidos a contraste participativo con la población de La Siberia:

### ÁREA 1. LOS RECURSOS

- P01. L1.1. \*IMPULSO DEL POSIBLE RECONOCIMIENTO DE RESERVA DE LA BIOSFERA
- P02. L1.1. \*CERCA DEL AGUA DE LA SIBERIA, PLAYAS E INFRAESTRUCTURAS
- P03. L1.1. ACTIVIDADES EN EMBALSES, EVENTOS DE PESCA Y OTROS
- P04. L1.2. AUTOABASTECIMIENTO ENERGÉTICO EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS
- P05. L1.2. INCENTIVOS FORESTALES Y A LA PRODUCCIÓN DE BIOMASA
- P06. L1.3. \*DINAMIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE LA SIBERIA
- P07. L1.3. MEJORA INTEGRAL DE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS
- P08. L1.3. PRODUCTOS DE TURISMO, EXPERIENCIAS SINGULARES
- P09. L1.4. RECONOCIMIENTO DE VARIOS CONJUNTOS MONUMENTALES
- P10. L1.5. \*MARCA DE PRODUCTOS DE LA SIBERIA
- P11. L1.5. DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN AGROINDUSTRIAL
- P12. L1.5. TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RECURSOS FORESTALES

### ÁREA 2. LA COMARCA

- P13. L2.1. SIBERIANOS Y SIBERIANAS EN EL MUNDO
- P14. L2.2. \*LA SIBERIA EN LOS MAPAS
- P15. L2.2. MEJORA DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS Y TICS
- P16. L2.3. \*PUEBLOS DE LA SIBERIA, VIVOS Y COHESIONADOS

### ÁREA 3. EL BIENESTAR

- P17. L3.1. \*INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPRENDIMIENTO COMARCAL
- P18. L3.2. \*SISTEMA DE IMPULSO Y ATENCIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA
- P19. L3.3. CLUSTER TERRITORIAL DE LA SIBERIA
- P20. L3.3. AGENDA DE INNOVACIÓN PARA LA SIBERIA
- P21. L3.4. \*INCENTIVOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA
- P22. L3.5. \*PLAN INTEGRADO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

### ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN

- P23. L4.1. PROCESOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN COMARCAL
- P24. L4.1. CON S DE SIBERIA Y DE SOLIDARIDAD
- P25. L4.2. \*ITINERARIO DIDÁCTICO "LA SIBERIA, VALORES Y RECURSOS"
- P26. L4.3. \* PROYECTOS JÓVENES, POR LA IGUALDAD Y LOS CUIDADOS



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA PROGRAMAS DE ACTUACIÓN: RESULTADOS BUSCADOS.

**Al igual que con los objetivos, se ha indicado la alta prioridad (\*) de algunos de los programas o conjuntos de acciones propuestos.**

En el proceso participativo el CEDER La Siberia, "por su contribución a la consecución de los objetivos y las metas de la estrategia", valora estos programas como *altamente prioritarios*. Así, garantiza la coherencia de la EDLP, para la posterior selección de operaciones (según Decreto 64/2016).

**Los objetivos estratégicos y por programas serán objeto de un seguimiento que permita cuantificar las metas propuestas. A lo largo del proceso de ejecución por el CEDER La Siberia del Programa Comarcal de Desarrollo Rural 2014-2020 se completará la construcción de un conjunto de indicadores generales (a partir del análisis de la comarca) y específicos (para la estrategia o por programas), integrados en el Sistema de seguimiento-evaluación de la estrategia junto con otro extraídos del Reglamento 808/2014, para el cumplimiento de estos objetivos.**

\*\*\*

**Se resume la *descripción* de los programas y las *metas* cuantitativas y/o cualitativas que encierra la estrategia de la comarca de La Siberia [fichas adjuntas] en cuanto a productividad y resultados, en coherencia con el programa del Fondo Europeo de Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) R(UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.**

## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ALINEACIÓN CON LA RIS3 EXTREMADURA.

### **La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia se alinea con la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura para el periodo 2014-2020.**

Según la RIS3, Extremadura tiene el potencial de convertirse –en materia de investigación, desarrollo e innovación– en un espacio para la innovación en sostenibilidad ambiental y en calidad de vida, potencial que en el caso de La Siberia se ha convertido en principio rector para el diseño de su estrategia de desarrollo comarcal.

### **Las propuestas de actuación presentadas en la estrategia de La Siberia, en colaboración con numerosos/as agentes del territorio, desarrolla medidas convergentes con la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de Extremadura en sectores como los siguientes.**

#### **Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de AGROALIMENTACIÓN tienen una relación directa con:**

- Producción agroganadera sostenible.
- Genética animal y vegetal.
- Gestión de recursos hídricos.
- Acuicultura.
- Automatización de los procesos de envasado.
- Nuevas presentaciones de productos tradicionales.
- Nuevos formatos y presentaciones.

#### **Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de ENERGÍA tienen una relación directa con:**

- La valorización de residuos procedentes de poda para la biomasa.
- Los nuevos sistemas de producción para instalaciones aisladas.
- La eficiencia energética.
- La gestión inteligente de energía a pequeña escala (microrredes gestiones aisladas).

#### **Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de TURISMO tienen una relación directa con:**

- Gestión de espacios protegidos.
- Optimización, conservación y gestión de recursos hídricos.
- Regeneración de biodiversidad autóctona.
- Gestión cinegética.
- Turismo de naturaleza.
- Turismo ornitológico.
- Aplicaciones para mejorar la experiencia de los consumidores.
- Accesibilidad a espacios naturales.
- Materiales para la conservación y restauración del patrimonio.
- Sistemas de gestión turística, del patrimonio y de relación con el cliente.
- Monitorización y gestión de recursos hídricos.
- TIC para gestión de recursos naturales y aplicaciones para gestión de rutas.



## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ALINEACIÓN CON LA RIS3 EXTREMADURA.

### **La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia se alinea con la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura para el periodo 2014-2020.**

Según la RIS3, Extremadura tiene el potencial de convertirse –en materia de investigación, desarrollo e innovación– en un espacio para la innovación en sostenibilidad ambiental y en calidad de vida, potencial que en el caso de La Siberia se ha convertido en principio rector para el diseño de su estrategia de desarrollo comarcal.

**Las propuestas de actuación presentadas en la estrategia de La Siberia, en colaboración con numerosos/as agentes del territorio, desarrolla medidas convergentes con la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de Extremadura en sectores como los siguientes.**

**Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de AGROALIMENTACIÓN tienen una relación directa con:**

- Producción agroganadera sostenible.
- Genética animal y vegetal.
- Gestión de recursos hídricos.
- Acuicultura.
- Automatización de los procesos de envasado.
- Nuevas presentaciones de productos tradicionales.
- Nuevos formatos y presentaciones.

**Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de ENERGÍA tienen una relación directa con:**

- La valorización de residuos procedentes de poda para la biomasa.
- Los nuevos sistemas de producción para instalaciones aisladas.
- La eficiencia energética.
- La gestión inteligente de energía a pequeña escala (microrredes gestiones aisladas).

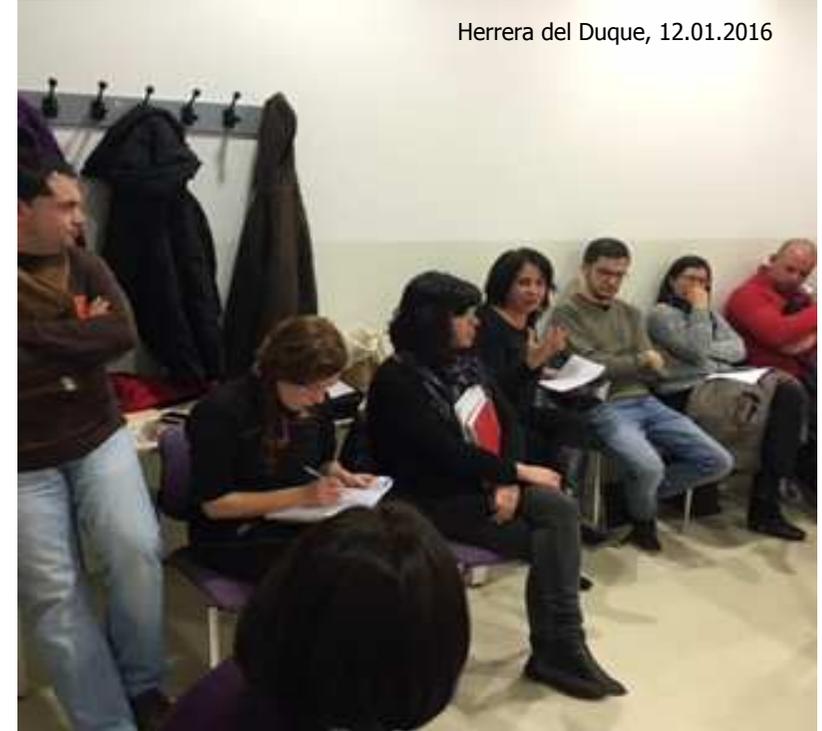
**Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de TURISMO tienen una relación directa con:**

- Gestión de espacios protegidos.
- Optimización, conservación y gestión de recursos hídricos.
- Regeneración de biodiversidad autóctona.
- Gestión cinegética.
- Turismo de naturaleza.
- Turismo ornitológico.
- Aplicaciones para mejorar la experiencia de los consumidores.
- Accesibilidad a espacios naturales.
- Materiales para la conservación y restauración del patrimonio.
- Sistemas de gestión turística, del patrimonio y de relación con el cliente.
- Monitorización y gestión de recursos hídricos.
- TIC para gestión de recursos naturales y aplicaciones para gestión de rutas.



## PLAN DE ACCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LAS ACCIONES.

El Plan de Acción plasma la forma en la que los objetivos de la EDLP (2014-2020) se traducen en acciones. Algunas de ellas profundizan en los aspectos positivos de la experiencia del *Programa de Desarrollo Rural bajo enfoque LEADER 2007-2013* seguido en la comarca de La Siberia, mientras que la mayoría de las mismas se articula y se formula de manera diferenciada, en coherencia con el diagnóstico y los nuevos objetivos de la estrategia de desarrollo territorial. Se pone el acento en las acciones que puede promover la iniciativa social y privada, así como en la necesaria cooperación y complementariedad con el desarrollo de La Siberia de las administraciones públicas locales y comarcales y de ámbitos territoriales superiores.



Herrera del Duque, 12.01.2016

En el Plan de Acción se desarrollan por cada una de las 4 áreas las 16 líneas de actuación de la estrategia y sus

- **OBJETIVOS**,
- traducidos en propuestas de
- **ACCIONES**,

una selección de las cuales (unos 150 proyectos y operaciones de la EDLP) se caracteriza a continuación, agrupadas en los 26 programas que se describen línea a línea.

La convergencia con la RIS3 descrita en el capítulo anterior se completa en éste con la integración y la alineación de la submedida medida 19.2-LEADER con las acciones por programas de la EDLP.



**CUADRO DE ALINEACIÓN DE ACCIONES para la identificación de potenciales beneficiarios de las ayudas que se vinculan con las acciones seleccionadas, por ámbitos del PDR y los 26 programas de actuación de la EDLP (según el primer borrador de Régimen de Ayudas, a 28 de junio de 2016).**

**Art. 10. FORMACIÓN e información de los agentes económicos y sociales.**

PROGRAMAS DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 10:  
6.5; 12.2; 12.4; 21.2; 21.7, 21.8; 22.4; 22.5; 22.6.

**Art. 11. Inversiones en transformación y comercialización de PRODUCTOS AGRÍCOLAS.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 11:  
5.1; 10.3; 10.4; 10.5; 11.1; 11.2; 11.3; 11.4; 11.5; 11.6; 11.7; 21.1; 21.3; 21.4; 21.5; 21.6; 21.9.

**Art. 12. CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS en zonas rurales.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 12:  
5.3.; 6.8; 7.8; 10.5; 15.5; 16.5; 26.10;26.11.

**Art. 13. Inversiones en la creación y el desarrollo de ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS en zonas rurales.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 13:  
2.4; 2.5; 5.3; 5.4; 6.4; 6.6.; 6.7; 6.8; 7.5; 7.6; 7.7; 7.8; 8.4; 8.6; 15.5; 26.10; 26.11.

**Art. 14. SERVICIOS BÁSICOS para la economía y la población rural.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 14:  
2.7; 4.2; 4.3; 7.2; 7.3; 12.1; 15.1; 15.2; 15.3; 15.4; 16.5; 19.6; 26.12.

**Art. 15. RENOVACIÓN DE POBLACIONES en las zonas rurales.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 15:  
5.2; 9.4; 16.6.

**Art. 16. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del PATRIMONIO RURAL.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 16:  
2.6; 9.1; 9.3; 9.5; 14.6.

**Art. 17. Apoyo a la INNOVACIÓN SOCIAL, la GOBERNANZA multinivel y la DINAMIZACIÓN social y económica.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 17:  
1.1.; 1.2; 1.3; 2.3; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 4.1; 6.1; 6.2; 6.3; 6.9; 7.1; 7.4; 8.1; 8.2; 8.3; 8.5; 8.7; 8.8; 10.1; 10.2; 12.3; 13.2; 13.3; 13.5; 13.6; 13.7; 14.5; 16.1; 16.2; 16.3; 16.4; 17.1; 17.2; 17.3; 17.4; 18.2; 18.3; 19.3; 19.4; 20.1; 20.2; 20.3; 22.1; 22.3; 23.1; 23.2; 23.3; 23.4; 23.5; 23.7; 24.1; 24.2; 24.3; 24.4; 25.1; 25.2; 25.3; 25.6; 26.1; 26.2; 26.3; 26.4; 26.5; 26.6; 26.7; 26.8; 26.9.

**Artículo18. Preparación y ejecución de las actividades de COOPERACIÓN del grupo de acción local.**

ACCIONES DE LA EDLP DE LA SIBERIA VINCULADOS AL ART. 18:  
1.5; 3.3; 4.4; 6.10; 6.11; 8.9; 9.6; 11.8; 12.5; 13.8; 16.7; 19.7; 23.6; 26.13; 26.14.

**Acciones NO ALINEADAS con la medida 19 LEADER:**

1.4; 2.2.; 3.1; 9.2; 13.1; 13.4; 13.9; 14.1; 14.2; 14.3; 14.4; 18.1; 18.4; 19.1; 19.2; 19.5; 20.4; 20.5; 22.2; 25.4; 25.5.



# GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

## GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

### I.6.1. DISPOSICIONES DE GESTIÓN

**Algunas de las disposiciones de gestión y seguimiento de la estrategia comarcal y de cara a su evaluación se desarrollan en el Anexo 2 de la EDLP de esta candidatura, que describe la capacidad de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de La Siberia como entidad preseleccionada candidata a Grupo de Acción Local, gestor de los programas de desarrollo rural. El CEDER La Siberia ejerce las funciones y cumple con los requisitos y las obligaciones que son requeridos en el decreto de convocatoria, además de incorporar los procedimientos de gestión de las ayudas.**

### I.6.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La estrategia integra un "Sistema de seguimiento-evaluación definido como participativo, permanente y riguroso, con combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, indicadores generales y específicos y herramientas de recogida de datos y opiniones y para el análisis del proceso de ejecución de la estrategia y su mejora continua" (Grupo RED, 2015).

**Para el seguimiento de la estrategia y de cara a la evaluación, el GAL asume disposiciones específicas que integra como acciones en su EDLP, entre ellas las siguientes:**

- Organización de un foro permanente o *Ágora La Siberia*, apoyado en el desarrollo de seminarios o encuentros programados a lo largo de todo el periodo 2014-2020, para el desarrollo de debates que pongan el foco en retos y proyectos de interés estratégico para todos los municipios, en un nuevo sistema de gobernanza multinivel (P16).
- Dinamización de la participación en este proceso de seguimiento estratégico de la ciudadanía, de responsables institucionales y de organizaciones locales, provinciales, regionales y nacionales, para contrastar las oportunidades de transformación del territorio (P16).
- Construcción del nuevo modelo de gobernanza multinivel, para que las administraciones locales y la ciudadanía se corresponsabilicen activamente en la creación fuerte de comunidad y en el proceso de toma de decisiones sobre la estrategia territorial y los programas de actuación que se lleven a cabo (P23).
- Proyectos piloto participativos para corresponsabilizar a la ciudadanía y a sus organizaciones en el desarrollo de la comarca (P23).
- Animación de un ecosistema metodológico, con instrumentos adecuados, que permita la comunicación continuada entre agentes del territorio, aprovechando los recursos que ofrecen internet y, muy especialmente, la telefonía móvil y las redes sociales, con un programa sostenido de motivación, capacitación y organización, como métodos para el empoderamiento en la estrategia de desarrollo local (P23).
- Creación de una plataforma operativa para la gestión de problemas y necesidades concretas, con un sistema de evaluación continua que fortalezca la corresponsabilidad entre organizaciones ciudadanas e instituciones locales y que, por otra parte, permita reforzar el proceso de revisión continua de la estrategia territorial (P26).



## PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA

El CEDER La Siberia presupuesta para la estrategia 5.550.000,00€ de fondos públicos, conforme al siguiente CUADRO FINANCIERO:

19. DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO-LEADER	FONDOS PÚBLICOS
19.1. Ayuda preparatoria	125.000,00€
19.2. Ayuda a la ejecución de operaciones de la EDLP	4.000.000,00€
19.3. Ayuda a actividades de cooperación	175.000,00€
19.4. Ayuda a costes de funcionamiento y animación	1.250.000,00€
<b>TOTAL</b>	<b>5.550.000,00€</b>

A partir de este cuadro básico, el Plan Financiero prevé, especialmente, la asignación del FEADER y otros fondos públicos.

Se ha señalado ya una alineación para la identificación de potenciales beneficiarios de las ayudas que se vinculan con las acciones seleccionadas, por ámbitos del PDR y los 26 programas de actuación de la EDLP (I.5).

También se apunta la correspondencia –principal y no exclusiva– de las 16 líneas de la estrategia con la *tipología de acciones elegibles*, según el PDR Extremadura 2014-2020, Medida 19.2-LEADER.

Asimismo, a través de la Medida 19.3-LEADER, el CEDER La Siberia podrá impulsar o integrarse en proyectos comarcales o sectoriales de cooperación interterritorial –regional, interregional, transfronteriza o transnacional, como el Foro internacional de Desarrollo Sostenible– relacionados con actuaciones incluidas en la EDLP:

juventud, turismo, astronomía, recursos forestales, energías renovables, innovación agroalimentaria, mujeres, mayores y personas con discapacidad, patrimonio cultural, cluster, participación comunitaria y otros.

En el correspondiente Convenio de Colaboración del Grupo de Acción Local de La Siberia con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, se incorporan los planes financieros de la Estrategia DLP por medidas y fuentes de financiación.

Respecto a las complementariedades, se resumen las más destacadas.

La EDLP de La Siberia se financiará hasta el límite que se establezca en el PDR de Extremadura 2014-2020 y en los convenios que se formalicen, con cargo a las siguientes fuentes: fondos comunitarios a través del FEADER, Administración General del Estado y Comunidad Autónoma de Extremadura.





## DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN

### 1. Experiencia técnica del GAL

El Grupo de Acción Local de la Siberia suma a la dilatada y eficiente experiencia anterior como Consorcio su reciente conversión como Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia (constituida en 2014), con un alto grado de dinamismo e implantación en los 18 municipios y con todos los sectores de la realidad de la comarca.

### 2. Implicación de socios y socias en la estrategia

Los socios y las socias del CEDER La Siberia han participado en todo el proceso de reflexión estratégica y elaboración de la EDLP, tanto en sus órganos de debate como en las numerosas actividades de participación comunitaria organizadas.

### 3. Participación ciudadana en la estrategia

El proceso de reflexión participativa de La Siberia, abierto en 2015, llegó a su fin con la elaboración preliminar de una propuesta de *Informe-Reflexión Estratégica 2014-2020*. Más de un millar de vecinos y vecinas se han implicado directamente en el trabajo de participación comunitaria seguido en la comarca. Desde entonces y hasta la aprobación de la EDLP se abrió un proceso de transferencia y contraste de la estrategia y de diseño participativo, basado entre otras actividades en la realización de diversas sesiones grupales para la elaboración de la EDLP de La Siberia.

### 4. Transparencia de procedimientos

Los estatutos del CEDER La Siberia definen las funciones y la representación que asumen las instituciones públicas y las entidades privadas en la gestión de la asociación. El CEDER La Siberia cumple la Ley de Contratos del Sector Público para Grupos de Acción Local (RDL 3/2011, de 14 de noviembre) y a 30 de junio, la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Cuenta con un procedimiento de gestión no discriminatorio, transparente y por escrito con criterios objetivos de selección de las operaciones, evitando posibles conflictos de intereses y garantizando la transparencia en la toma de decisiones, para la cual ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés concreto representa más del 49% de los derechos de voto. La candidatura incluye un Sistema de seguimiento-evaluación para el análisis del proceso de ejecución de la estrategia y su mejora continua. Su Manual de Procedimientos se adaptará a la normativa de aplicación de las EDLP 2014-2020 y que desarrolle la Junta de Extremadura.

### 5. Claridad y coherencia de objetivos

La finalidad de la estrategia articula sus objetivos generales, en torno a 4 áreas interrelacionadas: los Recursos, la Comarca, el Bienestar Social y la Participación. Se justifican así 16 líneas de actuación, en torno a las cuales se marcan 36 objetivos estratégicos de la EDLP. Como fruto del trabajo participativo realizado en las sesiones grupales para la elaboración de la EDLP de La Siberia se explican, entre otros retos, sus objetivos estratégicos, 12 de ellos considerados altamente prioritarios por la ciudadanía de la comarca.





## DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN

### 6. Definición de actuaciones

El Plan de Acción plasma la forma en la que los objetivos de la EDLP (2014-2020) se traducen en acciones. Se pone el acento en las acciones que puede promover la iniciativa social y privada, así como en la necesaria cooperación y complementariedad con el desarrollo de La Siberia de las administraciones públicas locales y comarcales y de ámbitos territoriales superiores. Las futuras operaciones de la EDLP y otras actuaciones hasta 2020-2022 vienen enmarcadas en 26 programas, al menos uno por línea –y sugeridos en convergencia con la RIS3 de Extremadura y sus ámbitos, ejes y líneas estratégicas y en correspondencia con la tipología de acciones de la Medida 19-LEADER del PDR Extremadura 2014-2020–, sometidos a contraste participativo con la población de La Siberia.

### 7. Coordinación de fondos en la estrategia

Teniendo como base las aportaciones privadas, los fondos públicos provendrán de los 18 ayuntamientos de la comarca, de la aportación local de la Diputación de Badajoz, de entidades financieras... y, dada la naturaleza integral de la estrategia para la comarca de La Siberia, se acudirá para el desarrollo comarcal a otros instrumentos financieros de instituciones como la Junta de Extremadura y el Gobierno central. En términos generales, se buscará en la aplicación de la estrategia la coordinación con fondos financieros comunitarios y nacionales, en el marco de la Estrategia Europa 2020, la Estrategia RIS Extremadura 2014-2020, la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016-2019 y otros instrumentos.

### 8. Repercusión de la estrategia

Los principales objetivos transversales –igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, innovación, empleo, integración social, economía baja en carbono, perspectiva de jóvenes, mayores y personas con discapacidad...– recorren toda la estrategia de desarrollo integral de La Siberia.

### 9. Propuestas innovadoras

Propuestas innovadoras atraviesan la estrategia y el desarrollo de los sectores clave para la economía de la comarca. También la innovación social se pone al servicio de la gobernanza participativa de la comarca. Asimismo, desarrolla medidas convergentes con la RIS3.

### 10. Trabajo en red y cooperación

La estrategia incide en la complementariedad y la cooperación, tanto en el seno de la comarca como interterritorial.





**Estrategia de Desarrollo Local Participativo  
de La Siberia 2014-2020**

*La Siberia no está lejos, no es nieve ni estepa:  
en Extremadura, agua y montes*

*Junio 2016*